



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/50/299  
21 de julio de 1995  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Quincuagésimo período de sesiones  
Tema 67 del programa provisional\*

CREACIÓN DE UNA ZONA LIBRE DE ARMAS NUCLEARES EN  
EL ASIA MERIDIONAL

Informe del Secretario General

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN . . . . .	1 - 2	2
II. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS		2
Maldivas . . . . .	1 - 2	2

---

\* A/50/150.

## I. INTRODUCCIÓN

1. El 15 de diciembre de 1994, la Asamblea General aprobó la resolución 49/72 titulada "Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional", cuya parte dispositiva pertinente dice lo siguiente:

"La Asamblea General,

...

1. Reafirma su apoyo, en principio, al concepto de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional;

...

4. Pide al Secretario General que se ponga en comunicación con los Estados de la región y otros Estados interesados para averiguar sus opiniones sobre la cuestión y promover consultas entre ellos con miras a estudiar la mejor forma de favorecer la creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional;

5. Pide también al Secretario General que le presente un informe sobre la cuestión en su quincuagésimo período de sesiones."

2. De conformidad con la petición contenida en el párrafo 4 de la resolución, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 17 de marzo de 1995, pidió a los Estados de la región y otros Estados interesados que le comunicaran sus opiniones sobre la cuestión. La respuesta recibida se reproduce en la sección II del presente informe. Las respuestas que se reciban ulteriormente se publicarán como adiciones al informe.

## II. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS

### MALDIVAS

[Original: inglés]  
[22 de mayo de 1995]

1. La posición del Gobierno de Maldivas con respecto a la creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional se deriva del principio de que ese Gobierno apoya la creación de zonas libres de armas nucleares en cualquier región del mundo, tal como la han manifestado los Ministros de Relaciones Exteriores de Maldivas en la declaración de principios formulada año tras año durante el debate general del período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

2. Maldivas sigue empeñada en apoyar un desarme completo y convencida de que éste es un mecanismo que podría conducir a lograr ese objetivo.

-----